



Dirección General Económico Financier

EXP-LUJ: 0000031/2020

LUJAN, 30 de marzo de 2022

VISTO: las actuaciones obrantes en el Expediente de referencia por el que se tramita la Contratación Directa N° 007/22, relacionada con la adquisición de cortinas enrollables para la Secretaría Académica del Departamento de Educación de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que el presente trámite fue adjudicado por DISPOSICIÓN DISPDGEF-LUJ: 042-22, emitiéndose en consecuencia la Orden de Compra N° 020/22.

Que la Directora General de personal solicita se adquieran cortinas similares para las oficinas de la Dirección.

Que la Secretaria de Administración ha dado su autorización al trámite.

Que las mismas son coincidentes con lo adquirido por la presente contratación.

Que consultado el proveedor este manifiesta su voluntad de ampliar la orden de compra.

Que el trámite encuadra dentro de lo establecido por el Artículo 100) Inciso a) del Decreto Delegado 1023/01, reglamentado por Decreto PEN 1030/16.

Que la presente se adopta en virtud de las facultades conferidas por el Artículo 8°) Inciso e) de la Resolución RESHCS-LUJ:353-11, reemplazado por el Artículo 2° de la RESHCS-LUJ: 416-19.

Por ello,

LA DIRECTORA GENERAL ECONÓMICO FINANCIERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- AMPLIAR el renglón 1 de la Contratación Directa N° 007/229 que fuera adjudicado a favor de la firma: Tagliani, Matías Ezequiel,, por un monto total de PESOS SETENTA Y UN MIL (\$ 71.000.-).

ARTÍCULO 2°.- CERTIFICARÁ la correcta recepción e instalación de los elementos a la Sra. Juliana López.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado con cargo al Programa 01, Actividad 02, de la Fuente



EXP-LUJ: 0000/2022

Dirección General Económico Financiera

de Financiamiento 11, Finalidad 3 y Función 4 del Presupuesto vigente.

ARTICULO 4°.- Incorpórese la presente al EXP-LUJ: 0000031/2020. Remítanse copias a las dependencias administrativas que correspondan. Cumplido que sea, archívese.

DISPOSICIÓN DISPDGEF-LUJ: 077 - 22